

PN continúa con los operativos antiruidos en todo el Territorio Nacional.

PN continúa con los operativos anti ruidos en todo el Territorio Nacional

Cumpliendo su rol de enfrentar la contaminación sónica y los ruidos innecesarios, nuestra Policía Nacional, confiscó la pasada semana 485 bocinas, 311 cajones para bocinas, 266 tweeters y 130 cornetas, en operativos realizados en el territorio nacional.

Los equipos fueron ocupados durante operativos del Departamento Antiruidos de la Policía Nacional, desde el 17 al 23 de este mes, con el objetivo de mantener la salud auditiva de la población.

De las 485 bocinas, 216 fueron confiscadas en negocios, centros de diversiones y establecimientos comerciales, de los cuales 80 están ubicados en Villa Mella, 53 en Santiago, y 36 en el Distrito Nacional, y 26 en Barahona.

Mientras que de los 311 cajones para bocinas, ocupados en negocios establecidos 72 están el Distrito nacional, 41 en Santiago, 18 en Santo Domingo Este, y nueve en Villa Mella.

Los agentes policiales ocuparon además, 50 plantas de audio, y detuvieron a 56 personas y se retuvieron temporalmente de sus vehículos por escuchar música con un volumen muy alto.

Villa Mella, en Santo Domingo Norte, se sitúa como una de las zonas donde se registró el más alto número de ocupaciones con 80 bocinas en negocios, 86 bocinas de vehículos, nueve cajones en comercios y 68 en vehículos.

Le sigue Santiago con la confiscación de 53 bocinas en

comercios, 136 en vehículos; luego el Distrito Nacional y finalmente Santo Domingo Oeste con 11 bocinas en negocios, 19 en vehículos, 4 cajones en negocios y 11 en vehículos.

Nuestra Policía Nacional exhorta a los ciudadanos a realizar sus denuncias de este tipo de delitos por ser una violación a las leyes 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y la 287-04 sobre Prevención y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos por delito de contaminación sónica.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.